

EMPRESA:	Jota, SA		TRABAJADOR:	Marta López Resano	
DOMICILIO:	Polígono Regio, nave 12, Valladolid		NIF:	90472462P N.º AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL: 701002003009	
CIF:	CCC SEGURIDAD SOCIAL:		CATEGORÍA PROFESIONAL:	GRUPO DE COTIZACIÓN:	
A70080090	70123456789		Responsable RRHH	2	

PERÍODO DE LIQUIDACIÓN: DE 1/1 A 31/1 N.º DE DÍAS: 30

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario base 1.890,00 €
Complementos salariales

Antigüedad	226,80 €
Personal	340,00 €
	
	
	

Horas extraordinarias
Horas complementarias (contratos a tiempo parcial)
Gratificaciones extraordinarias
Salario en especie

2. Percepciones no salariales:

Indemnizaciones o suplidos
.....
.....

Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos
Otras percepciones no salariales
.....

A. TOTAL DEVENGADO: 2.456,80 €

II. DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes 4,70% 132,05 €
Desempleo 1,55% 43,55 €
Formación profesional 0,10% 2,81 €
Horas extraordinarias
.....

TOTAL APORTACIONES: 178,41 €

2. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: 10% 245,86 €
3. Anticipos
4. Valor de los productos recibidos en especie
5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR: 424,09 €

LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B): 2.032,71 €

Firma y sello de la empresa

RECIBÍ

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN A LA EMPRESA

CONCEPTO **BASE** **TIPO** **APORTACIÓN EMPRESA**

1. Contingencias comunes

Importe remuneración mensual 2.456,80 €
Importe prorrata pagas extraordinarias 352,80 €
TOTAL: 2.809,60 € 23,60 € 663,06 €

2. Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta

AT y EP 2.809,60 € 1% 28,09 €
Desempleo 5,50 154,53 €
Formación profesional 0,60% 16,86 €
Fondo de garantía salarial 0,20% 5,62 €

3. Cotización adicional por horas extraordinarias

.....
.....

4. Base sujeta a retención del IRPF

2.456,80 €